



FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITES (FUT)

RM N° 0445-2012-ED
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

I. RESUMEN DE SU PEDIDO: EVALUACION DE EXPEDIENTE PARA COBERTURAR UNA PLAZA VACANTE PRODUCIDA DEL AREA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA EBR.

II. DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE: DIRECTOR DE LA UGEL ANTONIO RAIMONDI "LLAMELLIN"

III. DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural:

| | | | |
|--------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| <u>PARI</u> Primer Apellido | <u>CALDERÓN</u> Segundo Apellido | <u>YUNIOR ALFREDO</u> Nombres | <u>48747122</u> DNI / L.E. |
|--------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|

Institución Educativa: VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE "CHACCHO"

Persona Jurídica:

| | |
|------------------|---------|
| Razón Social | RUC |
|------------------|---------|

IV. DIRECCIÓN:

| | |
|---|----------------|
| <u>BARRIO BARTOLOME' S/N HUARI - ANCASH.</u> Tipo y Nombre de la Vía | Nro de Vía |
|---|----------------|

| | |
|--|---|
| <u>A TRES CUADRAS DEL MERCADO MODELO</u> Tipo y Nombre de la Zona | <u>CARRETERA SALIDA A ACOPALCA.</u> Referencia |
|--|---|

| | | |
|--------------------------|---------------------------|--------------------------|
| <u>HUARI</u> Distrito | <u>HUARI</u> Provincia | <u>ANCASH.</u> Región |
|--------------------------|---------------------------|--------------------------|

| | | |
|-----------------------------------|--|--|
| <u>973840337</u> Teléfono Fijo | <u>9696822 02.</u> Teléfono Celular / RPM / RPC | <u>paricalderony@gmail.com.</u> E Mail / Correo Electrónico |
|-----------------------------------|--|--|

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACIÓN JURADA.

V. FUNDAMENTO DEL PEDIDO:

Que, contando con los requisitos indispensables, de acuerdo al decreto supremo N° 015-2020-MINEDU, para la contrata docente 2021, y a la vez contando con mi constancia de egreso y título en trámite PEDAGÓGICO DE LA ESPECIALIDAD C.Y.T., CIENCIA Y TECNOLOGÍA, para cubrir una de las plazas vacantes, existentes en la Jurisdicción de la unidad de gestión local LLAMELLIN. Me recuro a su despacho. Señor Director.

Por lo tanto, Acceder mi petición por ser justo.

VI. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- Formulario único de trámite
- copia de DNI.
- curriculum vitae.
- constancia de egresado
- constancia de práctica preprofesional.
- certificado de las capacitaciones.

Llamellín 16/08/2021.
LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO

I. DATOS PERSONALES

APELLIDOS : PARI CALDERON
NOMBRES : YUNIOR ALFREDO
FECHA DE NACIMIENTO : 24/12/1991
EDAD : 29
D.N.I : 48747122
DOMICILIO : Distrito de San Nicolás Caserio de Huantar
Cel. : 988175578 / 969682202
E-mail. : paricalderony@gmail.com
ESPECIALIDAD : Ciencia y Tecnología



II. FORMACIÓN ACADÉMICA:

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO DE HUARI

ESPECIALIDAD: CIENCIA Y TECNLOGÍA

EDUCACION SECUNDARIA:

Institución educativa: SANTA ISABEL DE MIRGAS

EDUCACION PRIMARIA:

Institución Educativa: N° 84155 DE LLAMACA

EDUCACION INICIAL:

Institución Educativa: N° 84155 DE LLAMACA

III. EXPERIENCIA LABORAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MANUEL GONZALEZ PRADA" - HUARI

CARGO : PRACTICANTE

Tareas Realizadas : SESIÓN DE APRENDIZAJE

PERIODO : 19 de setiembre del 2018 - 10 del julio 2019.

IV. CAPACITACIONES

PERÚ EDUCA SISTEMA DIGITAL PARA EL APRENDIZAJE.

I. Curso virtual “PENSAMIENTO CRÍTICO METACOGNICIÓN”

Realizado del 03 de agosto al 30 de setiembre del 2020, con una duración de 32 horas.

II. Curso virtual “COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES”

Realizado del 27 de junio al 11 de julio del 2020, con una duración de 16 horas.

III. Curso virtual “CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA”

Realizado del 11 de junio al 08 de julio del 2020, con una duración de 60 horas.

IV. Curso virtual “ROL DEL DOCENTE EN LA ENSEÑANZA – APRENDIZA A DISTANCIA”

Realizado del 11 al 17 de junio del 2020, con una duración de 15 horas.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO DE HUARI.

I. “II TALLER DE CAPACITACIÓN DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA Y DESEMPEÑO DOCENTE”

Desarrollado del 03 de junio al 20 de julio del 2019, con una duración de valor curricular de 200 horas pedagógicas.

I. EN EL TALLER DE “PEDAGOGÍA DE BASQUETBOL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR”

Desarrollado del 29 de noviembre al 13 de diciembre del 2018, con una duración de 120 horas pedagógicas.

I. En el “TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGÓGICAS Y DEPORTIVAS”

Desarrollado del 19 al 30 de setiembre del 2016, con una duración de 200 horas pedagógicas.

I. En el Taller de Fortalecimiento de Capacidades “USO DE LAS TICS TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL MANEJO DE PLATAFORMA VIRTUAL”

Desarrollado des de agosto a diciembre del 2015 con una duración de 1250 horas académicas.

REFERENCIAS PERSONALES

| N° | Nombre De La Entidad o Empresa | Cargo de la referencia | Nombre de la Persona | Teléfono actual |
|----|---|------------------------|--------------------------------|-----------------|
| 01 | Institución Educativa: "Manuel González Prada" – Huari – Áncash | Directora | MÁRQUEZ SANTIAGO Elogia Felipa | 943649830 |



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



6

LA DIRECTORA GENERAL (E) DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO DE HUARI, QUE SUSCRIBE;

HACE CONSTAR:

Que; el estudiante **YUNIOR ALFREDO PARI CALDERON**, identificado con DNI N° 48747122, ha concluido sus estudios del **X Ciclo** de la Carrera Profesional de **CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE** correspondiente al Segundo Semestre Académico 2020 en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Huari; por lo tanto, ha **EGRESADO** satisfactoriamente de esta institución.

Se le expide, el presente documento a solicitud del interesado; para que se le reconozca como tal.

Huari, 20 de enero de 2021.

 **IESPP - HUARI**

Mg. Patricia Beatriz Verde Espinosa
DIRECCIÓN GENERAL
DNI 06151830



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"MANUEL GONZALEZ PRADA"
(Creado por Ley N° 9343 - 21 Febrero 1941)



LA QUE SUSCRIBE, LA DIRECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA "MANUEL GONZALEZ PRADA" DE HUARI, DE LA UGEL - HUARI, OTORGA LA SIGUIENTE:

CONSTANCIA DE PRACTICAS PRE PROFESIONES:

Que, Sr. PARI CALDERON Yuniór Alfredo identificado con DNI 48747122 Estudiante del Instituto Superior Pedagógico Público de Huari Ancash, a realizado sus prácticas Pre-Profesionales en el año 2018 de VI ciclo y el año 2019 VII, en la Institución Educativa "Manuel González Prada" de Huari - Ancash, con Código de la Institución N° 0411744 de Educación Básica Regular, Nivel Educación Secundaria, durante su permanencia ha demostrado responsabilidad, honestidad y puntualidad.

Se expide la presente constancia a solicitud del parte interesado para los casos y fines que crea conveniente.

Huari, 05 de febrero del 2021




EULOGIA F. MARQUEZ SANTIAGO
DIRECTORA
DNI N° 32262487

N.° CV1623011

CONSTANCIA

Se otorga a

YUNIOR ALFREDO PARI CALDERÓN

Por haber aprobado el curso virtual

PENSAMIENTO CRÍTICO Y METACOGNICIÓN

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 3 de agosto al 30 de setiembre de 2020, con una duración de 32 horas.



Nancy Jessica Martínez Cuervo

Nancy Jessica Martínez Cuervo

Directora

Dirección de Formación Docente en servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

10/1

N.º CV1618890

CONSTANCIA

Se otorga a

YUNIOR ALFREDO PARI CALDERÓN

Por haber aprobado el curso virtual

COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 27 de junio al 11 de julio de 2020, con una duración de 16 horas.



Nancy Jessica Martinez Cuervo

Nancy Jessica Martinez Cuervo

Directora

Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

10/1

N.º CV1621539

CONSTANCIA

Se otorga a

YUNIOR ALFREDO PARY CALDERÓN

Por haber aprobado el curso virtual

CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 11 de junio al 8 de julio de 2020, con una duración de 60 horas.



Cecilia Luz Ramirez Gamarra

Cecilia Luz Ramirez Gamarra
Directora
Dirección General de Educación Básica Regular
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

N: CV1624961

CONSTANCIA

Se otorga a

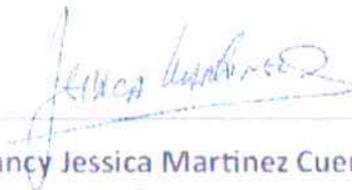
YUNIOR ALFREDO PARI CALDERÓN

Por haber aprobado el curso virtual

ROL DEL DOCENTE EN LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE A DISTANCIA

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca
del 11 al 17 de junio de 2020, con una duración de 15 horas.





Nancy Jessica Martinez Cuervo

Directora

Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

12/1



D.S N° 35-85-ED
12-06-85

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Huari" de Huari



Certificado

Otorgado a:

PARI CALDERÓN YUNIOR ALFREDO.

Por su participación como ASISTENTE. en el Taller de fortalecimiento de capacidades "USO DE LAS NTIC's TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - EL MANEJO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL dirigido a los docentes de educación Inicial, Primaria, Secundaria y Superior; organizado por el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Huari" de Huari los meses de agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2015 con una duración de 1250 horas académicas.

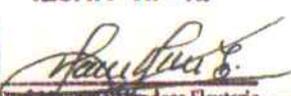
Huari, 22 de diciembre de 2015



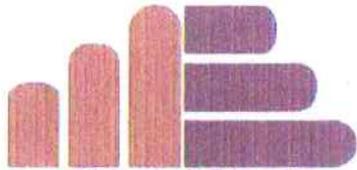

Mg. Flormita Beatriz Verde Espinoza
Directora del I.E.S.P.P. "Huari" de
Huari.



IESP.P. "HI" - HI


Prof. Mauricio Espinoza Eleuterio
Jefe del Área de Formación en Servicio
e Investigación.

121



Ministerio de Educación
 Dirección de Educación Superior Pedagógica
 Dirección Regional de Educación de Ancash

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "HUARI" DE HUARI

"PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE HUARI Y CONCHUCOS SUR"



D.S N° 35-85-ED
 12-06-85

TEMARIO

- Fundamentos y enfoque del área.
- Didáctica de Educación Física.
- Arbitraje.
- Enfoque por competencias
- Dirección del deporte participativo y comunitario
- Disciplinas deportivas.
- Elaboración de Unidades Didácticas y Sesiones de Aprendizaje.

CERTIFICADO

Otorgado a:

PARI CALDERON YUNIOR ALFREDO

Por su participación en el "TALLER DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PEDAGÓGICAS Y DEPORTIVAS", organizado por el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Huari" de Huari, en la fase presencial los días 19, 20, 21, 22 y 23 de setiembre y no presencial del 24 a 30 de setiembre de 2016, con una duración de **200 horas Pedagógicas**.

Huari, 25 de setiembre de 2016.



Mg. Norma Beatriz VERDE ESPINOZA
 Directora General del IESPP "Huari" de Huari



Prof. Francisco Juan CALZADO SAAVEDRA
 Especialista de la UGEL - HUARI



PERÚ

Ministerio de Educación



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



D.S. N° 35-85-ED
12-06-85

Certificado

Otorgado a: PARI CALDERÓN YUNIOR ALFREDO.

Por haber participado satisfactoriamente al **PRIMER SEMINARIO TALLER DE "PEDAGOGÍA DEL BÁSQUETBOL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR"**, dirigido a Docentes de Educación Básica Regular y Estudiantes de Educación Superior, Públicos y Privados; aprobado con RD N°053-M/DREA/IESPP-Hi/DG. Con valor oficial de 120 horas pedagógicas organizado por el INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO DE HUARI, del día 29 de noviembre al 13 de diciembre del 2018, en la ciudad de Huari

Huari, 17 de Diciembre del 2018



Florinda Verde Espinoza

Mg. Florinda Beatriz Verde Espinoza
Directora del I.E.S.P.P Huari



Francisco Juan Calzado Saavedra

Prof. Francisco Juan CALZADO SAAVEDRA
Especialista en Red I - UGEL Huari



Joel Angel Minaya Serina

Abog. Joel Angel, MINAYA SERNA
Presidente del Consejo Regional de Deporte de Ancash (IPD)



PERÚ

Ministerio de Educación

CERTIFICADO



Extendemos el presente certificado a:

PARI CALDERON YUNIOR ALFREDO.

Por su participación como: ASISTENTE

“Il Taller de capacitación para fortalecimiento de competencias de práctica pedagógica y desempeño docente”. Organizado por el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari, dirigido a los profesores de los niveles de Educación Primaria, Secundaria y Superior, desarrollado en la ciudad de Huari del 03 de junio al 20 de julio del 2019. Valor Curricular 200 horas pedagógicas.

Huari, 02 de agosto del 2019.



Mg. Flormila Beatriz Verde Espinoza
Directora General



Prof. Perpetua Zerpa Baltazar
Jefe de Unidad Académica



Prof. Pedro S. Camones Sanchez
Jefe de Formación en Servicio

TEMARIO:

- o Currículo Nacional de Educación Básica
- o Retos para la Educación Básica y el egreso
- o Principios de la educación peruana
- o Constructivismo y socio constructivismo
- o Enfoque por competencias en el Currículo Nacional de Educación Básica: competencias, capacidades, estándares y desempeños.
- o Enfoques transversales en el Currículo Nacional
- o Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias en Nivel Inicial, Primaria, Secundaria
- o Práctica pedagógica y el desempeño docente.
- o Marco de Buen desempeño Docente
- o Gestión de procesos pedagógicos: desarrollo de sesión de aprendizaje
- o Estrategias para gestión de procedimientos didácticos en Áreas Curriculares de Educación Básica
- o Estrategias didácticas para educar a la diversidad de estudiantes
- o La interculturalidad y educación: un reto para la sociedad democrática.
- o Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe
- o Estrategias de tutoría para fortalecer la autoestima y las habilidades sociales
- o Metodologías Innovadoras: TIC y comprensión lectora
- o Uso del TIC como instrumento para la enseñanza.
- o Búsqueda, edición y evaluación de Información en Web
- o Recursos didácticos visuales para el aprendizaje.
- o Redes sociales como recurso para la socialización.
- o Didáctica de la enseñanza y aprendizaje del inglés para la competencia oral
- o Fundamentos básicos del deporte: estrategias de intervención pedagógica en fútbol, básquetbol, atletismo, gimnasia

151

ANEXO 9

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES – LEY N° 28991
(ART. 16), D.S 009-2008-TR, D.S 063-2007-EF

Yo, YUNIOR ALFREDO PARI CALDERON
identificado con DNI N° 48747122.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

| | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> SNP (Sistema Nacional de Pensiones) | <input type="checkbox"/> SPP (Sistema Privado de Pensiones) |
| | Integra <input type="checkbox"/> Profuturo <input checked="" type="checkbox"/> |
| | Hábitat <input type="checkbox"/> Prima <input type="checkbox"/> |

CUSPP:

Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

- Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
- Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de Llamellín a los 16 días del mes de agosto del 2021.

[Firma manuscrita]

Firma

DNI 48747122



Huella

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo, YUNIOR ALFREDO PARI CALDERON
identificado con DNI N° 48747122 con dirección
domiciliaria: en el
Distrito: HUARI Provincia: HUARI Departamento: ANCASH.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(NO) (SI) Tener conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más
de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de
acuerdo a lo señalado en el numeral 13.2 de la norma técnica).

(NO) (SI) Percibir otra remuneración a cargo del Estado

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Table with 2 columns and 5 rows: Nombre de la Institución por la que percibe remuneración a cargo del Estado; Cargo que ocupa; Condición Laboral; Horario Laboral; Dirección de la institución.

(NO) (SI) Tener incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral.

Dado en la ciudad de Huanellin a los 16 días del mes de agosto del 2021.

Firma
DNI 48747122



Huella

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público.
La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin de
corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

ANEXO 7

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo, YUNIOR ALFREDO PARI CALDERON

Identificado (a) con D.N.I. N° 48747122, y domicilio actual en Huari

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.

NO SI

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

| | |
|---|--|
| Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad. | |
| Cargo que ocupa | |
| El grado de parentesco | |

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Huanellin a los 16 días del mes de agosto del 2021.

[Firma manuscrita]

(Firma) DNI: 48747122



Huella digital (índice derecho)

ANEXO 6

DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO REDAM, (REDECI), (RNSSC) y DELITO DOLOSO.

Yo, YUNIOR ALFREDO PARI CALDERON

Identificado (a) con D.N.I. N° 48747122, y domicilio actual en Huari

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

| | | |
|--|----|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> NO | SI | Estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) |
| <input checked="" type="checkbox"/> NO | SI | Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos en Agravio del Estado (REDECI) |
| <input checked="" type="checkbox"/> NO | SI | Contar con inhabilitacion o suspension vigente administrativa o judicial inscrita o no en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. (RNSSC) |
| <input checked="" type="checkbox"/> NO | SI | No tener condena por delito doloso y/o con sentencia firme |

En caso de haber marcado (SI) para el caso de estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), me comprometo a suscribir y presentar ante la UGEL en el lapso no mayor de 3 días la autorización para el descuento por planilla de mis remuneraciones hasta la cancelación del citado registro, el no cumplimiento es causal para la resolución de contrato.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Llamellín a los 16 días del mes de agosto del 2021.

Yunior Alfredo Pari Calderon

(Firma)

DNI: 48747122



Huella digital (índice derecho)

ANEXO 5

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Yo, YUNIOR ALFREDO PARI CALDERON

Identificado (a) con D.N.I. N° 48747122, y domicilio actual en Huari, correo electrónico paricalderony@gmail.com y teléfono 969682202.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Table with 3 columns: Response (NO/SI), Selection (checkbox), and Statement. Statements include requirements like 'Cumplir con los requisitos de formación...', 'Tener buena conducta', 'Gozar de buena salud física y mental...', etc.

Doy a conocer y autorizo¹ al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Llamellín a los 16 días del mes de agosto del 2021

[Handwritten signature]

(Firma)

DNI: 48747122



Huella digital (índice derecho)

¹ Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento